

Sello 4.<sup>o</sup>  
40 mrs.



Año de  
1820.

guardar la Constitución Política de la Monarquía Española, y  
fiel al Rey, obedecer sus ordenes y de servirle con las obli-  
gacion de fidelidad, lealtad y amor q. se le debe; y en su con-  
secuencia acordaron con respeto al tenor siguiente que para la  
seguridad y tran-quietud publica, y para adotar las medidas mo-  
dificatorias, remediadoras y reorganizadoras q. su probidad y decidida Patrio-  
tismo, y para q. en union con este Ayuntamiento se acuerde quanto  
sea necesario, alijaron a los Sres. D.<sup>o</sup> Antonio Manilla Capel, D.<sup>o</sup> Antonio Fern.  
Capel, D.<sup>o</sup> Juan Manilla Torrecilla y D.<sup>o</sup> Cristobal Fern. Capel,  
a quienes se les dio para saber, y obrando al Sr. Jefe Político  
en este Consejo el Recibo a su circular, y en el intermedio acreditando  
su cumplimiento q. medio de Actimonio: Al mismo tiempo acordaron  
ser mand. q. el Alcaide Mayor, Regente D. Juan Luis Calero  
se entregue de la Cancel y susiva acreditando q. dicho. Con-  
sejo q. se compare este Acto. q. firmaron de dho. ser los que saben,  
de quid doy fee.

Andrés Puente	Antonio Manilla	Pedro Lopez
	Capel	Fernandez
Juan Carrero	Vicente Sanchez	Juan Lopez
	Valera	D. Garcia
Juan Garcia Bonilla	Fran. Carrero	Alonso y Jimenez
	Gonzalez	
José de Gea	Pedro Basensio Fernandez	
Matteo Garcia	José Sanchez	Presente fui:
	Valera	Juan Pedro Ortega
Juan Fernandez	Garcia	Fernandez
		Srio.

